



**Municipio de
Arauca**
NIT. 800.102.504-0

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES FINAL.

6MC-030-2026

OBJETO: "APOYO A LA REALIZACION DE LA JORNADA DE COLOCACION LABORAL EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

Fecha de Invitación:	07/07/2026
Cierre del proceso:	09/07/2026
Presupuesto Oficial:	"CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 50.000.000)"

Para el presente proceso, la Administración Municipal exigirá lo estipulado en la Invitación Pública del presente proceso pre contractual publicado en el sistema electrónico de contratación pública Secop II, desde el 07 de julio de 2026.

La modalidad de selección de mínima cuantía se caracteriza porque la entidad no establece puntaje para evaluar las ofertas sobre las características del objeto a contratar, su calidad o condiciones. La entidad estatal revisa únicamente la oferta económica y verifica que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, deberá verificar el cumplimiento de condiciones de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

Así las cosas, las propuestas presentadas en el cierre del proceso que se llevó a cabo el 09 de julio de 2026 fueron:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR OFERTADO
1.	OUTSOURISING DEL HUILA S.A.S	\$49.000.000,00

Nota: No se procede a la evaluación de la oferta presentada por el proponente **OUTSOURISING DEL HUILA S.A.S**, identificado con NIT 813005042-1, por cuanto el proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 6MC-030-2026 fue limitado a Mipymes con domicilio en el municipio de Arauca, de conformidad con el aviso de limitación publicado en la plataforma SECOP II.

Verificado el certificado de existencia y representación legal aportado con la propuesta, se evidenció que el domicilio principal del proponente corresponde al departamento del Huila, por lo que no cumple con la condición de participación establecida en el proceso. En consecuencia, la propuesta no será objeto de evaluación.

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR OFERTADO
2.	MARIO RODRIGUEZ ZAMBRANO	\$50.000.000,00

PROPONENTE No. 2: MARIO RODRIGUEZ ZAMBRANO representante legal, identificado con cedula de ciudadanía 80.426.258, de Bogota, presentando como valor de la propuesta económica la suma de **"CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$50.000.000,00) M/CTE"**

De acuerdo a lo requerido en la invitación publica, nos permitimos realizar la revisión documental que a continuación se presenta:

REVISIÓN DE FACTORES HABILITANTES DE LA OFERTA MÁS FAVORABLE

(REQUISITOS HABILITANTES)

11.1 REQUISITOS JURÍDICOS (Hábil/ No Hábil)

11.2.1 REQUISITOS DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE (Hábil/ No Hábil)

REVISIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS FINAL



DOCUMENTO	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Dentro del formato, denominado carta de presentación de la propuesta, deja constancia del compromiso al firmar el contrato correspondiente junto con la firma del representante y sus datos. CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O REGISTRO MERCANTIL	Se adjuntan, las siguientes: MARIO RODRIGUEZ ZAMBRANO con Nit. 80426258-3 CUMPLE
DOCUMENTO CONSTITUTIVO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	NO REQUIERE.
Tarjeta Profesional.	NO REQUIERE.
DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE LA PERSONA NATURAL O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA	Se presenta las siguientes: MARIO RODRIGUEZ ZAMBRANO identificado con cedula de ciudadanía 80.426.258, de Bogota. CUMPLE
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT	Presenta las siguientes. MARIO RODRIGUEZ ZAMBRANO con Nit. 80426258-3 CUMPLE
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES PARA PERSONAS JURÍDICAS Y NATURALES NACIONALES	Se encuentra la siguiente: MARIO RODRIGUEZ ZAMBRANO identificado con cédula de ciudadanía No. 80.426.258 de Bogotá, manifiesto bajo la gravedad del juramento: Que durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha de cierre de la presente convocatoria, no ha tenido personal a cargo, por lo cual no hago aportes parafiscales y seguridad social. Lo anterior en cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 de 2002. CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Se presenta compromiso anticorrupción. CUMPLE
OTROS DOCUMENTOS MÍNIMOS HABILITANTES	Una vez verificado en las respectivas plataformas, se encuentra que, presenta los siguientes estados: - Certificado de antecedentes disciplinarios en el cual se observa que se no registran sanciones ni inhabilidades vigentes. - Certificado de la contraloría general de la república donde no se



**Municipio de
Arauca**
NIT. 800.102.504-0

	encuentra reporte como responsable fiscal. • Certificado de antecedentes de medidas correctivas donde no se encuentra con medidas correctivas pendientes por cumplir. • Certificado de antecedentes penales, donde se evidencia que no presenta asuntos pendientes con autoridades judiciales. • Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.	CUMPLE
--	--	---------------

11.2. CAPACIDAD TÉCNICA:

11.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

N	TIPO DE CONTRATO	CTO No.	OBJETO	VALOR	ENTIDAD CONTRATANTE
1	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	526-2013	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE EMPLEO: "HABILITACIÓN E INSERCIÓN LABORAL" EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	TRESCIENTOS VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE. (\$323.918.400,00)	GOBERNACIÓN DE ARAUCA

OBSERVACIONES:

- Se anexa acta de liquidación del contrato 526-2013, acta de recibo final y contrato.
- Se cumple con los adicionales de jornadas de inscripción al sistema de empleo, habilitación laboral, estrategias de inserción laboral.

EXPERIENCIA: **CUMPLE**

EQUIPO DE TRABAJO (HABIL/ NO HABIL).

PERFIL DEL CARGO	Se presenta la hoja de vida del señor MARIO RODRIGUEZ ZAMBRANO identificado con cédula de ciudadanía No. 80.426.258 de Bogotá, teniendo en cuenta las siguientes certificaciones académicas. • profesional en administración de empresas. • Certificación en procesos de generación de trabajo asociativos.
------------------	---

EQUIPO DE TRABAJO: **CUMPLE**

HABIL



CONCLUSIÓN

Se determina que la propuesta presentada MARIO RODRIGUEZ ZAMBRANO identificada con cedula de ciudadanía 80.426.258, de Bogotá **CUMPLE** con los Aspectos Jurídicos, **CUMPLE** con los Aspectos Técnicos razón por la cual es considerado **HÁBIL**.

Arauca, quince (15) julio de 2026.

PEDRO NEL REINA TUPANTEVE
Secretario De Agricultura y Desarrollo Sostenible Municipal

